



**CENTRO INTERUNIVERSITARIO DE DESARROLLO
CINDA**

Informe Final

Relevamiento de Centros, Programas e Iniciativas Académicas en Educación Superior del MERCOSUR: El Caso de Chile

Luis Eduardo González
Oscar Espinoza

Santiago, Junio de 2010

INDICE

1.- Intreoducción

2.- Contextualización: Caracterírsticas generales del sistema de educación superior chileno

3.- Resumen de los avances y resultados obtenidos

3.1. *Consideraciones metodológicas*

3.2. *Sistematización: Fichas estructuradas completadas*

3.2.1. *Cantidad y tipo de fichas respondidas*

3.3. *Entrevistas a informantes claves*

3.4. *Fuentes de información (bases de datos analizadas y, sitios Web visitados)*

4. **Resultados obtenidos**

4.1. *Cumplimiento de los objetivos propuestos*

4.2. *Síntesis de los Avances logrados*

5. **Dificultades y limitaciones**

6. **A modo de conclusión**

Anexos

1. Introducción

En la III Reunión del Grupo de Trabajo del Núcleo Regional de Estudios e Investigaciones en Educación Superior, (celebrada en Buenos Aires los días 8 y 9 de octubre de 2009) se resaltó la importancia estratégica de contar con el relevamiento sobre investigaciones e iniciativas de enseñanza postsecundaria en el MERCOSUR y avanzar en la constitución del Núcleo de Estudios e Investigaciones sobre el tema¹. Con la información sistematizada se plantea la idea de elaborar un Registro público de fácil acceso que permita la interconexión con los actores interesados en el Espacio Regional de Educación Superior del MERCOSUR (ERES).²

El presente informe es parte de la respuesta a lo planteado anteriormente y tiene como propósitos los siguientes:

- Impulsar la reflexión y producción de conocimiento de la Educación Superior en el MERCOSUR vinculada a la integración.
- Promover investigaciones sobre las contribuciones de la Educación Superior a la integración de los países del MERCOSUR.
- Proponer iniciativas y acciones que contribuyan a fortalecer el proceso de formulación de políticas públicas y orientar la toma de decisiones en Educación Superior del MERCOSUR.³

Por otra parte, entre los diversos objetivos planteados por el núcleo operativo del MERCOSUR cabe destacar aquel consignado en los términos de referencia que guían el presente estudio y que establece la necesidad de sistematizar información sobre las investigaciones e iniciativas académicas que:

- a. tengan por objeto el análisis de problemas existentes en la región que demanden estudios conjuntos; y
- b. estén relacionadas a la problemática de la ES en el MERCOSUR.⁴

Adicionalmente, entre las metas planteadas por el grupo operativo se menciona la conformación de un Registro que recopile información acerca de las investigaciones e iniciativas académicas que tengan por objeto de estudio el MERCOSUR y la problemática de la Educación Superior en el mismo⁵.

En directa relación con los objetivos antes mencionados el equipo de trabajo identificó algunos temas relevantes para la educación superior en los países que conforman el MERCOSUR, individualizando los cuatro siguientes:

¹ Ver Acta Tercera Reunión del Grupo Octubre de 2009.

² Ver Anexo IV Guía Metodológica.

³ Ver Anexo 1 Documento base.

⁴ Extractado del Anexo I, Documento base.

⁵ Este Registro permitiría tener acceso a información y facilitar la interconexión con los actores interesados en el Espacio Regional de Educación Superior del MERCOSUR.

- a. Educación como bien público versus mercantilización de la educación superior
- b. Relación Universidad – Estado – Sociedad
- c. Universalización de la educación superior / Democratización del conocimiento
- d. Calidad de la educación superior: enfoque MERCOSUR basado en la realidad regional

El presente estudio da cuenta para el caso chileno de los temas y prioridades establecidas por el Grupo de Trabajo del Núcleo Regional de Estudios e Investigaciones en Educación Superior.

2. Contextualización: Características Generales del sistema de educación superior chileno

El sistema chileno de educación superior se reformó drásticamente con la legislación del año 1981,⁶ año en el que pasó de estar conformado sólo por ocho universidades financiadas por el Estado (dos públicas de carácter nacional y seis privadas) a un sistema diversificado con cuatro tipos de instituciones: universidades (Ues), institutos profesionales (IPs) y centros de formación técnica (CFTs) y establecimientos de educación superior de las Fuerzas Armadas y de Orden. La legislación permitió, además, la creación de instituciones privadas.

Existen dos grandes diferencias jurídicas entre las instituciones civiles de la educación superior. Por un lado, las Ues pueden ser estatales o privadas y todas deben ser corporaciones sin fines de lucro y, por otro, los IPs y los CFTs son instituciones privadas y pueden ser organizaciones con fines de lucro. En relación a su misión, el otorgamiento de grados (bachiller, licenciado, magíster y doctor) es un privilegio reservado a las universidades, así como el otorgamiento de títulos profesionales que requieran de un grado académico previo. Los IPs sólo pueden otorgar títulos profesionales que no requieran de un grado académico previo. Finalmente, los CFT pueden otorgar títulos técnicos solamente (Espinoza, González et al, 2006).

Entre las universidades se puede distinguir aquellas que reciben financiamiento directo del Estado, que se agrupan en el Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH), y aquellas que se autofinancian. Entre las primeras hay entidades estatales y privadas que existían con antelación a la reforma del 81 o que se generaron como entidades derivadas de éstas después de dicha fecha.

El número total de instituciones de educación superior ha tendido a disminuir en las últimas dos décadas pasando de 302 en 1990 entidades a un total de 196 el año 2008. Este decrecimiento se explica fundamentalmente por la disminución de los IPs (de 81 a 45) pero sobre todo por la caída que experimentaron los CFTC que disminuyeron en un total de 71 en el lapso 1990-2008.

En la actualidad hay 16 Ues estatales y 9 privadas que conforman el CRUCH. Adicionalmente, existen 36 Ues privadas, 45 IPs y 90 CFTs. En las universidades se imparten

⁶ A través de los DFL N° 1 de diciembre de 1980, DFL N° 5 de febrero de 1981 y DFL N° 24 de abril de 1981.

poco más de 3.400 programas de pregrado de los cuales el 67% son ofrecidos por las nuevas universidades privadas.

En el postgrado los estudios de magister concentran cerca del 80% de la oferta y cuatro de cada cinco programas son ofertados por las universidades del CRUCH. Por su parte, casi la totalidad de los programas de doctorado son también ofrecidos por las Universidades del Consejo de Rectores. Esta situación puede explicarse por varias razones, incluyendo: la menor antigüedad de las universidades privadas nuevas, el que no cuenten con un cuerpo académico que realice investigación y que los costos de los programas de doctorado son elevados y en la mayoría de los casos no son rentables.

En lo que respecta a la oferta de programas según área del conocimiento se aprecia que hay una mayor concentración en ciencias naturales, educación y administración y comercio que en conjunto concentran casi la mitad de la oferta (Espinoza & González, 2010).

Por otra parte, la matrícula de pregrado prácticamente se ha quintuplicado en los últimos 25 años, pasando de 175.000 estudiantes a comienzos de la década del 80 a 769.000 en el año 2008. La matrícula del pregrado está altamente concentrada en las Ues y se divide en partes prácticamente iguales entre las entidades del CRUCH y las Ues privadas nuevas que pasaron de tener algo menos de 3.000 estudiantes a comienzos de la década del 80 a más de 240.000 en la actualidad.

La matrícula en los IPs también ha crecido en los últimos cinco lustros pero en términos más moderados representando en la actualidad alrededor de la quinta parte de la matrícula total del sistema. A su vez, la matrícula en los centros de formación técnica ha tenido un comportamiento oscilante en las últimas tres décadas habiendo llegado a su punto más bajo a comienzos de la presente década y repuntando en los últimos años lo cual se explica por la creación del Programa de Becas Milenio el año 2001 que se orienta a apoyar el acceso de los jóvenes de menores recursos (ver Tabla 1).

Tabla 1. Matrícula de Pre-Grado (1983-2008)

Tipo Institución	1983	1990	1995	2000	2005	2008
Universidades	110.133	127.628	223.889	302.572	444.893	510.112
U. del Consejo de Rectores	107.425	108.119	154.885	201.186	237.545	269.940
U. Privadas	2.708	19.509	69.004	101.386	207.348	240.172
Institutos Profesionales	25.415	40.006	40.980	79.904	114.546	162.848
Con Aporte Fiscal Directo	17.891	6.472	0	0	0	0
Privados	7.524	33.534	40.980	79.431	114.546	162.848
Centros de Formación Técnica	39.702	77.774	72.735	53.184	63.104	95.891
Total	175.250	245.408	337.604	435.660	622.543	768.851

Fuente: MINEDUC (2009).

Por su parte, la matrícula de postgrado ha tenido un incremento significativo en los últimos 25 años pasando de poco menos de 2.000 a más de 25.000 estudiantes. Dicha matrícula se concentra principalmente en las Universidades del CRUCH (Ver Tabla 2).

Tabla 2. Matrícula en Programas de Post-Grado (1983 a 2008)

Tipo de Institución	1983	1990	1995	2000	2005	2008
U. del Consejo de Rectores	1.933	2.143	4.332	6.487	10.249	17.993
U. Privadas	0	0	166	1.218	4.592	7.355
Total	1.933	2.143	4.498	7.705	14.841	25.348

* No incluye matrícula de postítulo

Fuente: MINEDUC (2009).

El sistema de Educación Superior chileno cuenta con un sistema de aseguramiento de la calidad que incluye licenciamiento de las nuevas instituciones por parte del Consejo Superior de Educación y la acreditación de carreras y programas que está bajo la tutela de la comisión Nacional de Acreditación (CNA), organismo autónomo del Estado que delega parte de sus atribuciones en agencias privadas para la acreditación de carreras. En la actualidad hay 65 instituciones que equivale al 68% del sistema, 374 carreras acreditadas y 790 en procesos de acreditación. A su vez hay 35 programas de magister y 13 de doctorado que se encuentran acreditados (Espinoza & González, 2010).⁷

3. Resumen de los avances y resultados obtenidos

3.1. Consideraciones metodológicas

El relevamiento comprendió la identificación de:

- Centros de investigación, programas o proyectos de investigación asociados a instituciones de educación superior, instituciones gubernamentales o independientes que resulten relevantes, cuya temática sea la “educación superior en el MERCOSUR”.
- Iniciativas académicas emprendidas por las instituciones de educación superior tendientes a generar vínculos entre países del MERCOSUR. Estas iniciativas comprenden: conjunto de carreras de grado o posgrado, redes de vinculación académica y programas de movilidad de estudiantes / docentes / investigadores, entre otros.
- Estudios e investigaciones desarrolladas por investigadores chilenos (consultores) en términos personales y que estaban disponibles en Internet.

3.2. Sistematización: Fichas estructuradas completadas

Debido a la retroalimentación que se recibió principalmente de los encargados de Relaciones internacionales de las entidades participantes en el estudio se hicieron pequeñas adaptaciones a la ficha tipo que permitieran ilustrar de mejor manera la realidad chilena. No obstante, se mantuvo incólume el cuerpo central de la ficha.

Un problema que estuvo presente durante el proceso de levantamiento de información dice relación con la forma en que se envió la información solicitada por parte de algunas instituciones (universidades). Si bien se pidió una ficha por iniciativa /proyecto en la práctica

⁷ Oscar Espinoza & Luis Eduardo González (2010). Impacto de la acreditación en instituciones y actores: El Caso de Chile. En A. Servetto y Daniel Saur “La Universidad como Objeto de investigación”. U. de Córdoba, Argentina.

algunas universidades complejas (de tamaño significativo) no respondieron totalmente al requerimiento usando el formato de la ficha sino que resumieron la cantidad de convenios o iniciativas en un listado único que para efectos del presente informe se contabilizó como una sola ficha. Ello dado que se consideraba por parte de las instituciones que la estructura de la ficha y el cúmulo de información que se pedía por iniciativa era muy demandante tomando en cuenta que algunas instituciones poseían una enorme cantidad de iniciativas/convenios.

3.2.1. Cantidad y tipo de fichas respondidas

En un primer momento se trabajó sobre la base de enviar la ficha a todas las instituciones de educación superior del país. No obstante, las primeras indagaciones con las instituciones más relevantes permitieron constatar que ni los CFTs ni los IPs, a excepción de aquellos que dependen directamente de las Universidades realizan actividades de cooperación internacional particularmente con países del MERCOSUR. En razón de ello, se decidió focalizar el esfuerzo de recopilación de la información en las universidades y los centros académicos independientes.

La ficha fue enviada en dos instancias vía correo electrónico atendiendo a las dificultades que tenían las instituciones para responder. Previo al segundo envío de la ficha se contactó a los rectores y o directores de relaciones internacionales de todas las universidades para explicar el sentido del estudio y lograr una mayor receptividad y respuesta al requerimiento.

Tabla 3. Distribución de las instituciones consultadas y de las respuestas recibidas según tipo de institución

Institución	Nº de instituciones	Nº de respuestas	Nº de fichas respondidas
Ues del CRUCH	25	17	121
Ues privadas	33	10	42
Centros académicos	12	4	17
Total	70	31	180

Como se observa en la Tabla 3 se recibió un total de 180 fichas que resumen distintas iniciativas académicas e investigaciones desarrolladas por las universidades y centros académicos. Algunas fichas sintetizan múltiples iniciativas dado que algunas universidades complejas no enviaron la información desagregada.

La tasa de respuesta de las universidades del CRUCH es bastante superior a la evidenciada por las universidades privadas debido a que las primeras tienen una tradición de investigación y realización de actividades de cooperación internacional de larga data. Además, dicho tipo de universidades ostenta una mayor presencia de académicos jornada completa lo cual facilita la realización de actividades de cooperación internacional que van más allá de la docencia.

La Tabla 4 que se ilustra a continuación muestra el desglose de las respuestas para cada institución de educación superior consultada ordenada según el tipo de institución. Además del número de fichas respondidas, la tabla contiene en algunos casos en que no se elaboró las fichas

cifras sobre el número de convenios impulsados por las instituciones consultadas. Los resultados muestran que las universidades del CRUCH concentran un total de 121 fichas respondidas y 295 convenios que fueron informados en una lista, pero que no fueron acompañados de las fichas correspondientes. Las universidades privadas concentran un total de 42 fichas y 62 convenios adicionales. Por último, los centros académicos remitieron un total de 17 fichas.

Tabla 4. Número de fichas respondidas según tipo de institución

Institución (Ues Consejo de Rectores)	Número de Fichas
U. Austral	2
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	6
U. de Talca	2 (24 convenios en una ficha)
U. de Concepción	13 (39 convenios en dos fichas)
U. de la Serena	1
U. de Tarapacá	9
U. de Magallanes	1
U. de Antofagasta	1
U. de Santiago de Chile	43
U. C. de Temuco	9
U. de Bio Bio	13
Pontificia Universidad Católica	5 (73 convenios en una ficha)
U. de Atacama	3
U. de Chile	6 (88 publicaciones ISI conjuntas con otros académicos del MERCOSUR en un listado único y 16 proyectos en una sola ficha)
U. de Playa Ancha	3
U. de Valparaíso	1 (55 Convenios amplios en una sola planilla)
U. Técnica Federico Santa María	3
Sub Total Fichas CRUCH	121
Institución (Universidades Privadas)	
U. Diego Portales	1
U. Alberto Hurtado	1 (Elaborar la ficha, Red jesuita)
UNIACC	7
U. Bernardo O'Higgins	10
U. Central	12 (33 convenios en una ficha)
U. del Pacífico	2 (29 convenios)
UCINF	1
U. Nacional Andrés Bello	6
U. Mayor	1
U. Autónoma	1 (Por hacerles la ficha con Intercambio de académicos y estudiantes)
Sub Total Fichas Ues Privadas	42
Centros de Investigación	
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)	3
Comisión Nacional de Acreditación	2

Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA)	11 (Por hacer las fichas)
Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación (PIIE)	1 (Por hacer la ficha FLAPE)
Sub Total Fichas Centros de Investigación	17
Total Fichas Recibidas	180

* Las siguientes universidades del Consejo de Rectores no entregaron la información solicitada: UFRO, UMCE, U. de los Lagos, U. Arturo Prat, U. C. del Maule, U. C. de Norte, UTEM, U. C. de la Santísima Concepción.

** Las siguientes universidades privadas no entregaron la información requerida: U. Bolivariana, U. Iberoamericana de Ciencia y Tecnología, U. Finis Terrae, U. Internacional Sek, Universidad Gabriela Mistral, U. de las Américas, U. Academia de Humanismo Cristiano, U. Tecnológica de Chile (INACAP), U. del Mar, U. de Viña del Mar, U. Santo Tomás, U. Adolfo Ibáñez, U. Pedro de Valdivia, U. de Artes y Ciencias Sociales (ARCIS), U. del Desarrollo, U. de los Andes, U. Chileno Británica de Cultura, U. Regional de San Marcos, U. San Sebastián, U. de Aconcagua, U.C. Silva Henríquez

*** Las siguientes universidades informaron que no han desarrollado iniciativas o proyectos que involucren a países del Mercosur: U. Miguel de Cervantes.

3.3. Entrevistas a informantes claves

No se realizaron entrevistas formales pero se conversó telefónicamente con la mayoría de los rectores de las universidades como asimismo con los encargados de relaciones internacionales con los cuales se tomó contacto personal para explicarles los alcances del estudio y motivarlos para la entrega de la información.

3.4. Fuentes de información (bases de datos analizadas y, sitios Web visitados)

La principal fuente de información fueron las oficinas de relaciones internacionales de las universidades. A través de ellos se canalizó la búsqueda de información a las distintas facultades y organismos institucionales.

A nivel de base de datos se consultaron los registros de la UNESCO, Universia, la Vitrina Estadística del MERCOSUR Educativo, y las bases de datos de las universidades de CINDA.

En el plano de los sitios Web se consultó entre otros Universia, los sitios de las instituciones de educación superior en Chile, del MINEDUC, del Consejo Superior de la Educación, de la Comisión Nacional de Acreditación, los sitios de algunas redes como UREL, OUI, Pacto Andino, y las bases de los encuentros nacionales en Educación (ENIN).

Además, se hizo una búsqueda temática en Internet que arrojó sólo cuatro trabajos atinentes al tema realizados por investigadores chilenos en la última década (Ver lista de estudio/investigaciones en Anexo 2).

4. Resultados obtenidos

Para clasificar las fichas de respuesta se utilizó como base cinco ejes. Los cuatro ejes temáticos establecidos en los Términos de referencia son: a) Educación como bien público versus mercantilización de la educación superior; b) Relación Universidad – Estado – Sociedad; c) Universalización de la educación superior / Democratización del conocimiento; y d) Calidad de la educación superior: enfoque MERCOSUR basado en la realidad regional. Adicionalmente, se agregó un quinto eje asociado a la internacionalización.

El primer eje que se refiere al tema del conflicto o tensión entre la educación superior como un bien social o un bien de mercado.

El segundo eje se refiere a la vinculación de la universidad con el sector productivo en su sentido más amplio, que incluye tanto la relación con el Estado como con las empresas integrando aspectos del desarrollo tecnológico e innovación.

El tercer eje dice relación con la masificación y democratización de la educación superior, mientras que el cuarto eje sobre calidad de la educación da cuenta de los procesos de evaluación y acreditación de instituciones, carreras y programa de postgrado.

El quinto eje da cuenta de un fenómeno más reciente cual es la internacionalización en un sentido más comprehensivo.

Por otra parte, los resultados se clasificaron según los dos ámbitos de información establecidos en los TDR, esto es: investigaciones e iniciativas académicas. En relación a las iniciativas académicas se establecieron cinco categorías:

- a) Movilidad estudiantil que implica el intercambio de estudiantes.
- b) El intercambio académico que involucra pasantes, estadias de docentes e investigadores entre instituciones de distintos países.
- c) Los programas docentes compartidos asociados a carreras de pre grado y programas de postgrado realizadas en consorcio con o sin titulación conjunta.
- d) Seminarios, congresos, conferencias realizadas por instituciones o entidades de dos o más países.
- e) Convenios amplios que incluyen acuerdos multidimensionales que pueden consignar varias de las categorías antes nombradas.

Cada una de estas categorías se desagregó en función de la entidad que la efectuaba, esto es, universidades y/o centros.

Los resultados se resumen en la Tabla 5 y muestran que el eje temático que concitó mayor concentración de actividades se refiere a la relación entre universidad, estado y sociedad (73% del total de 180 fichas respondidas), seguido del tema de internacionalización que aglutina al 20% de las actividades declaradas.

Es interesante mencionar que no hubo actividades declaradas por las instituciones vinculadas al eje de educación como bien público versus mercantilización.

Si el análisis se circunscribe a las categorías asociadas a los ejes temáticos se constata que las iniciativas académicas representan el 61% de las respuestas en tanto que las investigaciones alcanzan el 39%. Al desglosar las iniciativas académicas se verifica que la mas frecuente son los convenios amplios (40 respuestas), seguido de los programas de movilidad estudiantil (28 respuestas) y de los programas docentes compartidos (26 respuestas).

Tabla 5. Número de iniciativas académicas e investigaciones desarrolladas por universidades y centros de investigación según tema

Eje Temático	Proyectos de investigación, publicaciones, redes		Iniciativas Académicas										Total
			Movilidad estudiantil		Intercambio de académicos		Programas docentes compartidos		Seminarios/Congresos/Conferencias		Convenios Amplios		
	Universidad	Centro	Universidad	Centro	Universidad	Centro	Universidad	Centro	Universidad	Centro	Universidad	Centro	
Educación como bien público / Mercantilización	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Relación Universidad Estado y Sociedad	49	13	9	0	1	0	21	1	10	0	28	0	132 (73%)
Universalización de la Educación Superior / Democratización	1	0	3	0	0	0	3	0	0	0	1	0	8 (4%)
Calidad de la Educación Superior	1	2	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	4 (2%)
Internacionalización	4	0	16	1	0	0	2	0	2	0	11	0	36 (20%)
Total	55	15	28	1	2	0	26	1	12	0	40	0	
	70 (39%)		110 (61%)										180 (100%)

4.1. *Cumplimiento de los objetivos propuestos*

El objetivo propuesto que implicaba sistematizar información sobre investigaciones e iniciativas académicas ha sido cabalmente logrado dentro de lo que fue factible en los plazos establecidos.

Se puede conjeturar sobre la base de los esfuerzos desplegados durante la consultoría, que se logró recopilar una cantidad significativa de información disponible a nivel de instituciones, incluyendo universidades y centros de investigación. El esfuerzo realizado en términos personales implicó múltiples llamadas telefónicas y envío de correos electrónicos a los rectores, directores de unidades de relaciones internacionales y otros funcionarios encargados del acopio de la información requerida.

Como ya se ha señalado, las nuevas universidades privadas, si bien podrían tener experiencias educacionales de colaboración con otros países, en la mayoría de los casos dichas experiencias obedecen a iniciativas personales que no fueron informadas hacia el nivel central. Asimismo, estas instituciones no cuentan con mecanismo institucionalizados para sistematizar dicha información. A su turno, las universidades grandes y complejas suelen tener estos procesos tan descentralizados que en la práctica resulta imposible obtener la totalidad de la información asociadas a proyectos e iniciativas académicas.

En consecuencia, la información que se ha logrado capturar, aun siendo parcial, da cuenta en forma global de lo que ocurre en el país en esta materia y permite avizorar tendencias.

4.2. *Síntesis de los Avances logrados*

Como ya se indicado anteriormente se obtuvieron 180 fichas que representan más de 530 iniciativas académicas e investigaciones.

Las iniciativas académicas superan a los proyectos de investigación (110 versus 70) y la actividad se concentra en las universidades del CRUCH comparado con lo informado por las universidades privadas (121 fichas versus 42 fichas respondidas).

El eje temático que acaparó mayor cantidad de actividades es el relación, universidad, estado sociedad.

5. *Dificultades y limitaciones*

Una de las principales dificultades enfrentadas en el proceso de levantamiento de información es que para el caso de las universidades de mayor envergadura fue bastante difícil obtener información de cada uno de los proyectos y actividades debido a que operan descentralizadamente a nivel de facultad e incluso en muchas ocasiones a través de contacto directo de los académicos involucrados.

La mayoría de los informantes opinó que la estructura de la ficha era demasiado compleja y difícil de completar, especialmente cuando se trataba de instituciones complejas con alta participación en investigaciones afines al estudio. Es por ello que pudo rescatarse en algunos casos solo parte de las actividades efectivamente desarrolladas por ese tipo de instituciones y sus académicos.

Otro aspecto destacable es que en la fecha en la cual se realizó el trabajo no fue la más adecuada, puesto que las instituciones estaban cerrado su año académico lo que implica una alta demanda de trabajo. Por tal motivo hubo retrasos significativos en la entrega de información por parte de algunas universidades. Se suma a lo anterior el hecho que a partir del 15 de Enero se inicia el feriado académico en Chile, lo cual acortó los plazos para la búsqueda y entrega de información.

Para efectos de la recopilación de información el contacto con los niveles operativos (mandos intermedios) fue más fluido que la relación con los rectores dado que en algunos casos hubo una demora en la delegación de las tareas para sistematizar la información interna de las instituciones.

El envío electrónico directo vía correo electrónico y sobre todo el contacto personal o telefónico permitió subsanar la debilidad antes descrita. Sin embargo, ello demandó una enorme cantidad de tiempo para los investigadores ya que esta tarea no es delegable por el tipo de relación que ella implica.

6. A modo de conclusión

Para realizar el trabajo hubo que superar algunas dificultades entre las que cabe reiterar la dispersión y escasez de la información existente lo que dificultó su recopilación. A ello se agrega la falta de sistematización de los antecedentes existentes al interior de las instituciones lo que se explica entre otras razones porque no se utiliza el concepto del MERCOSUR como categoría para organizar las actividades a nivel internacional al interior de las instituciones.

Adicionalmente, cabe mencionar que el formato de la ficha de registro de las actividades e iniciativas no resultaba del todo funcional para la forma en que las instituciones recogen antecedentes sobre sus actividades internacionales. Esta situación, en algunos casos, desincentivó a los responsables de algunas instituciones a responderlas.

A lo anterior se puede agregar las dificultades que se produjeron en algunas instituciones para individualizar actividades que se insertaban en programas o convenios de mayor envergadura. Dada esta situación, las instituciones enviaron fichas de registro que consignaban un conjunto de actividades para un mismo proyecto lo que explica las diferencias entre las 180 fichas disponibles y las más de 500 actividades individualizadas.

No obstante lo señalado, la cantidad de información que se sistematizó muestra un logro importante en un tema respecto al cual no existían antecedentes previos.

En síntesis, el estudio es un hito y un avance sustantivo en la materia y como tal se constituye en una base sólida para continuar construyendo e incrementando el acervo sobre las actividades académicas desarrolladas en el marco del MERCOSUR.